



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 435, lunes 22 de octubre de 2018](#)

Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.
--

Datos de localización en la versión impresa: Página 4.

Decreto por el que se expide el reglamento que tiene por **objeto** regular las disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México en cuanto a las atribuciones, estructura y procedimientos de esta Procuraduría.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Se abroga el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el día tres de noviembre de dos mil nueve, y se derogan todas aquellas disposiciones de carácter administrativo que se opongan al presente ordenamiento reglamentario.